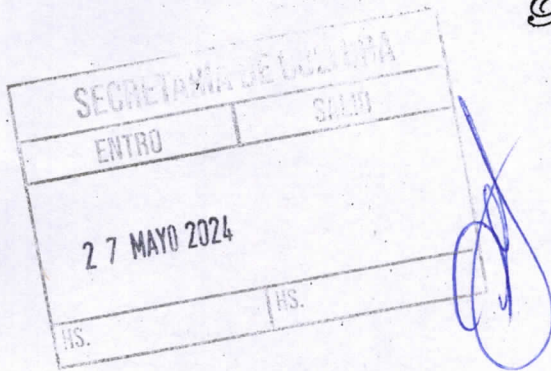


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



NOTA N° 313 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 24 MAY 2024

SEÑORA PRESIDENTA:

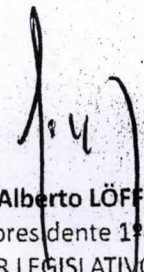
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Mauro Jorge Enrique CAMINOS, D.N.I. N° 35.885.324, Legajo N° 35885324/00, Categoría 17 P. A. y T., dependiente del ámbito que usted preside.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 20 de Julio del año en curso y por el término de seis (6) meses.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTA
AGENCIA DE INNOVACIÓN
DE LA PROVINCIA
Lic. Analía CUBINO
SU DESPACHO


Damián Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1º
PODER LEGISLATIVO



“2024 – 30° Aniversario de la Disposición Transitoria primera
de la Constitución Nacional de 1994 “

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N.º	482	23 MAYO 2024
		n.º
		folios

Ushuaia, 21 de mayo de 2024.

NOTA N° 237 / 2024
LETRA F. J. G

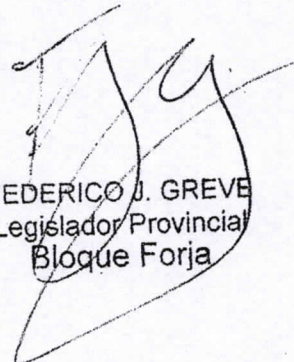
Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana Urquiza
S _____ / _____ D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la ADSCRIPCION para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo a partir del día 20 de julio de 2024 y por el término de 6 (seis) meses del Agente CAMINOS Mauro Jorge Enrique, Legajo N° 35885324/00, DNI N° 35.885.324, Categoría 17 PAyT, quien es Planta Permanente del Gobierno de la Pcia. de Tierra del Fuego, AelIAS – Agencia de Innovación Fuegoína.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja